

Cuestiones referidas a la consciencia lingüística de una comunidad con identidad propia, la asimilación de determinados patrones y comportamientos lingüísticos íntimamente ligados a una idiosincrasia forjada durante siglos son algunos de los aspectos que podemos hallar en el capítulo VIII: “Parodias de la «Lengua de indio» (ss. XVII-XIX)”.

Los dos últimos trabajos son más cortos, en relación con los temas propuestos. Así, en el IX: “Un testimonio de español andino en el siglo XVII”, Rivarola da a conocer un documento del siglo XVII peruano, donde se pone de relieve el habla de un bilingüe en quechua y español. Se trata, en realidad, del comentario filológico del texto que aparece en la página 209, que es una carta escrita por un tal Joseph Sulcaguamán que envía a un tío suyo.

De similar brevedad es el trabajo que cierra este volumen: “Huellas de escribanos andinos. Siglo XVI”. Se trata del análisis lingüístico de un conjunto de documentos fechados en 1591 que aparecen en un *Apéndice* anexo al trabajo. En ellos se pueden encontrar las características propias de los hablantes bilingües andinos, que introduciéndose en el mundo de la escritura, ajeno para la mayoría de estas lenguas, dejaba en la misma entrever la huella de su otra configuración lingüístico-cultural.

La formación lingüística de Hispanoamérica se cierra con un “corpus” bibliográfico amplio y completo. El libro es, como ya indicamos, una referencia obligada por su interés y calidad en la exposición de los temas que plantea, tanto de la historia del español de América, como de la dialectología de proyección andina en particular.

Javier Medina López

SANTIAGO LÓPEZ MOREDA, *Los grupos lexemáticos de “facio” y “ago” en el latín arcaico y clásico. Estudio estructural*. Universidad de León, 1987, 269 págs.

Este libro, resumen de la Tesis Doctoral leída en su día por el autor, se abre con un prólogo del Dr.D. Benjamín García Hernández en el que se equiparan términos como lexicología del contenido, lexemática y semántica léxica. Se explica el método funcional mediante la oposición distintiva y se señala el carácter semasiológico y semántico del trabajo. Tras la introducción y el capítulo I, dedicado a la delimitación metodológica y temática, se entra de lleno en las estructuras lexemáticas de clave y modificación semántica (capítulo II del estudio). La clase semántica

se desarrolla siguiendo los sistemas clasemáticos propuestos por el propio García Hernández, intersubjetivos e intrasubjetivos, estableciéndose en estos últimos relaciones de alternación, secuenciales y extensionales. La modificación semántica, consistente en la variación cuantitativa o cualitativa de un término base que se obtiene mediante prefijación o sufijación, sin producirse cambio de categoría gramatical, tiene una importancia capital, sobre todo en los ámbitos significativos de las partículas modificadoras (espacial, temporal, nocional). Tras una breve ojeada por los estudios precedentes sobre el particular (capítulo III), se nos presenta el planteamiento y la utilidad de la investigación llevada a cabo. El profesor López Moreda se plantea en primer lugar la delimitación de conceptos esenciales claves en lingüística, a saber, el de “contenido”, que define como “forma y sustancia a la vez”, y el de “estructura”, que explica a través de la existencia de las oposiciones distintivas. A partir de aquí establece los valores sémicos de preposiciones y preverbios, que a pesar de la variedad de usos, reduce a tres valores fundamentales: espacio, tiempo y noción. Esta distinción tiene para el autor carácter universal. Distingue asimismo entre función sémica y función clasemática apoyándose en el acertado criterio coseriano de que los significados de los modificantes (preverbios, prefijos, sufijos) se distinguen de los rasgos distintivos de los lexemas por el hecho de que pueden añadirse a todos los lexemas de un campo, y al mismo tiempo sobrepasan los límites de los campos. De este modo, en la función sémica, la oposición se establece entre dos modificados, mientras que en la función clasemática, la oposición viene dada entre el modificado y la base léxica. Siguiendo la doctrina del profesor García Hernández, fija los clasemas de interés para los verbos “facio” y “ago” (transformativo/no transformativo; transitivo, intransitivo, causativo, determinado e indeterminado), y la expresión de las funciones clasemáticas en dos tipos: a) Aspectuales secuenciales con toda su variedad (ingresivo, progresivo, resultativo, desinente); b) Aspectuales extensionales (intensivo, durativo-intensivo, frecuentativo, iterativo, reiterativo). Analiza la alternación y la complementariedad como relaciones clasemáticas verbales, proponiendo para la primera la relación entre dos lexemas en oposición equipolente y de significado contrario, y para la segunda, la relación entre contenidos verbales que invierten el sujeto y el objeto directo o indirecto. Estos cuatro primeros capítulos suponen el soporte teórico básico en el que se sustentan los análisis y resultados de toda la investigación. El capítulo V, denominado “El lexema base <facio>”, presenta los valores sémicos del lexema base referido. Aplicando una división tripartita, se establece el significado primitivo “colocar”, “poner” (Facio I), el significado más común “hacer” (Facio II), y el empleo neutro del verbo (Facio III, indiferencia a la productividad). Se pone de relieve el procedimiento de economía lingüística debido al empleo del término genérico por el específico que obedece a una tendencia “universal” de las lenguas. También se señala la posibilidad de <facio> como “proverbo”, es decir, cuando <facio> se limita a sustituir a otros verbos que le preceden o le siguen. Se

estudia igualmente la complementariedad circunstancial y adverbial (lativa, de materia, instrumental y adverbial de modo). Tras esta sistematización del lexema base <facio> se pasa al análisis de sus modificados individualmente (capítulo VI). Previamente se explican los sistemas más utilizados en la modificación: a) Prefijación, que da lugar a los verbos compuestos, en donde el prefijo afecta al lexema base de varias formas (espacial-direccional, temporal, clasemática aspectual, dividiéndose ésta última en secuencial ingresiva, progresiva, resultativa, y en extensional puntual, durativa e iterativa); b) Sufijación, de mayor fuerza modificadora aspectual.

Atendiendo a la división establecida en el capítulo III del libro entre función sémica y función clasemática, se pasa revista a todos y cada uno de los modificados de <facio>: afficio, adfecto, facesso, facto-factito, conficio, deficio, defio, *disficio, efficio, inficio, interficio, officio, perficio, praeficio, proficio, reficio y sufficio. El capítulo VII, “El lexema base <ago>” sigue el mismo planteamiento que para <facio>. Se observan las relaciones sintagmáticas, la complementación infinitiva y participial, la intransitividad del verbo, la pérdida del valor sémico direccional, y se contraponen AGO I “llevar” frente a AGO II “hacer”. También se estudian los usos técnicos, la complementación circunstancial y adverbial, la transitividad, etc. Al igual que con <facio> se clasifican, tras un riguroso estudio, los modificados de <ago>: actito, agito, abigo, adigo, ambigo, *anteago, circumago, cogo, dego, exigo, indago, inigo, *interigo, *introago, *obigo-obigito, perago, *praeago, praeterago, prodigo, redigo, retroago, subigo, transigo. Tras este análisis, ciertamente complejo y profundo, a pesar de tener una sólida base teórica, se llega a la delimitación opositiva de <facio> y <ago> (capítulo IX). Las conclusiones a las que llega el profesor López Moreda son claras y contundentes. “Facio” actúa como término no marcado de la oposición, por un lado, y como término neutro, por otro. Su empleo es más amplio que el de <ago>, pero su contenido semántico es menor. “Ago”, por su parte, representa el término marcado de la oposición con un contenido más preciso, pero de uso más restringido. Del capítulo X, “Nociones predominantes y modalidades de la acción”, se entresacan dos hechos de gran importancia. El primero de ellos, de carácter general, es que los modificados actúan como elementos fuertemente conservadores y como estabilizadores semánticos (prefijos y sufijos). El segundo es que los modificados de <ago> se polarizan sobre todo como verbos de movimiento y los de <facio> como verbos de acción. En este sentido, ha habido una pérdida de terreno de “ago” frente a “facio”. El libro se cierra con un apartado de Bibliografía, un índice analítico de los grupos lexemáticos de “facio” y “ago”, y un índice general.

La impresión que produce la lectura de esta obra es muy positiva. Junto a la sistematicidad y rigurosidad que deben imperar en toda producción lingüística, se une aquí el buen quehacer del profesor López Moreda que dirigido hábilmente por B. García Hernández ha sabido llevar a buen término un complejo pero claro estu-

dio dentro del campo de la semántica léxica, tan necesitada de trabajos como éste. Sin embargo, hemos de señalar una serie de erratas y errores que, lamentablemente, hemos encontrado en la obra:

Página	Línea	Dice	Debe decir
103	nota 8	verbalpräfix	Verbalpräfix
111	nota 13	“El posible valor de los preverbios”	“Notas sobre el posible valor de los preverbios”
120	26	desde arcaica	desde época arcaica
121	nota 19	sub-	sub-
126	1-2	Para Pottier prae-exprime une partie avancée par rapport à une limite également orientée»	Para Pottier prae-«exprime una partie avancée par rapport à une limite également orientée»
147	15	res gestae	res gestae
150	21	K. Bühler	K. Bühler
150	nota 6	K. Bühler	K. Bühler
158	29	físico	física
178	nota 3	BSL 1971	BSL 71 (1976)
183	nota 7	(op.cit.pág. 174)	(op.cit.pág. 180)
199	10	Tambien	También
204	1	“subicit” vel sursum iacit, vel subter iacit,	“subicit” vel sursum “vel subter iacit”
213	nota 2	C.F.S. 9 (1950)	C.F.S. 9 (1951)
224	3	etc. los instrumentales, etc.,	los instrumentales,
225	16	los tres términos	Los tres términos
236	7	don	con
249	6	Barbelent	Barbelenet
249	6	Terence	Térence
249	9	Melanges	Mélanges
249	9	Vendyes	Vendryes
253	1	«Lex	«Les
253	2	Memoires de la Societé	Mémoires de la Société
254	9	l’Academie	l’Académie
254	22	indeterminé-determiné	indeterminé-déterminé
255	1	Societé	Société
255	17	ALL 13 (1910)	ALL 13 (1904)
256	14	Weisberger, L.	Weisgerber, L.

La citas latinas, tras el paréntesis, aparecen unas con punto y otras sin él. Esto provoca que los párrafos siguientes aparezcan unos con letra mayúscula y otros con letra minúscula.

Germán Santana Henríquez

F. VILLAR, *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e Historia*. Editorial Gredos, Madrid, 1991, 530 págs.

No es corriente que un libro de temática indoeuropea carezca de notas a pie de página; la obra presente, dispuesta en seis partes, combina la claridad de expresión con el rigor científico que hacen que las notas sean innecesarias. Cada parte contiene una serie de capítulos a los que me referiré brevemente en esta reseña crítica. La primera parte se abre con el interrogante **¿Quiénes son los indoeuropeos?**, epígrafe idéntico al nombre del primer capítulo. Se plantean las diversas designaciones de este pueblo por sus propios hablantes y se trazan las bases científicas del parentesco entre las lenguas indoeuropeas siguiendo los argumentos de Bopp y Rask. El segundo capítulo analiza las dificultades de entendimiento entre lingüistas, arqueólogos e historiadores sobre la posible patria de la nación indoeuropea. Se establecen tres puntos ubicables: Europa (lituanos, germanos, húngaros), Asia y las estepas del sur de Rusia (Kurgán) y Asia Menor. El tercer capítulo trata fundamentalmente la lengua, cultura y civilización de los diversos grupos preindoeuropeos que fueron asimilados posteriormente por las oleadas indogermánicas. El capítulo cuarto explica a través de la hidronimia lo que se considera la primera Europa Indoeuropea. También se insiste en que los rasgos fonéticos (y eventualmente, morfológicos y sintácticos) que caracterizan a una lengua constituyen sus señas de identidad, sus huellas dactilares.

La segunda parte del libro titulada **¿Sabemos algo de cómo vivían y cómo pensaban?** consta de ocho capítulos en los que el pueblo indoeuropeo se muestra como un pueblo fuerte para la guerra, que utiliza el caballo y el carro; se nos habla de su religión, de los términos de parentesco dentro de la familia y la sociedad, de su economía y desarrollo material, de su literatura, poesía y arte, de su sistema onomástico, es decir, del procedimiento para dar nombre a las personas (antropónimos parlantes), de su sistema de numeración y de su raza. En este último punto, racialmente no parece que los indoeuropeos tengan ninguna característica especial.

La tercera parte incluye trece apartados englobados bajo el título “**Cómo era**